



**RESOLUCIÓN de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se publica la lista definitiva de puntuación obtenida en la convocatoria abierta y permanente para la cobertura temporal de plazas estatutarias de las categorías de Albañil, Calefactor, Carpintero, Electricista, Fontanero y Mecánico en el ámbito de los Centros Sanitarios del Servicio Aragonés de Salud publicadas por sendas Resoluciones de fecha 28 de junio de 2022.**

De conformidad con lo previsto al efecto en la base 7.<sup>a</sup>1 de las Resoluciones de 28 de junio de 2022 ("Boletín Oficial de Aragón" de 15 de julio de 2022), de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se publican las convocatorias abiertas y permanentes para la cobertura temporal de plazas estatutarias de la categoría de ALBAÑIL, CALEFACTOR, CARPINTERO, ELECTRICISTA, FONTANERO Y MECÁNICO en el ámbito de los centros sanitarios del Servicio Aragonés de Salud, esta Dirección Gerencia resuelve,

Primero.- Publicar la lista definitiva con la valoración de los méritos de los solicitantes admitidos que se inscribieron dentro del plazo (antes del día 16 de septiembre de 2022) y que fueron registrados en el Expediente personal en ese mismo plazo.

Segundo.- Insertar, de acuerdo con lo previsto en las convocatorias precitadas, las listas citadas para su consulta por los interesados en la página web correspondiente a cada categoría:

- **Albañil** <https://www.aragon.es/-/albanil.-nuevo-portal-de-recursos-humanos.-personal-de-gestion-y-servicios.-empleo-temporal.-servicio-aragones-de-salud>
- **Calefactor** <https://www.aragon.es/-/calefactor.-nuevo-portal-de-recursos-humanos.-personal-de-gestion-y-servicios.-empleo-temporal.-servicio-aragones-de-salud>
- **Carpintero** <https://www.aragon.es/-/carpintero.-nuevo-portal-de-recursos-humanos.-personal-de-gestion-y-servicios.-empleo-temporal.-servicio-aragones-de-salud>
- **Electricista** <https://www.aragon.es/-/electricista.-nuevo-portal-de-recursos-humanos.-personal-de-gestion-y-servicios.-empleo-temporal.-servicio-aragones-de-salud>
- **Fontanero** <https://www.aragon.es/-/fontanero.-nuevo-portal-de-recursos-humanos.-personal-de-gestion-y-servicios.-empleo-temporal.-servicio-aragones-de-salud>
- **Mecánico** <https://www.aragon.es/-/mecanico.-nuevo-portal-de-recursos-humanos.-personal-de-gestion-y-servicios.-empleo-temporal.-servicio-aragones-de-salud>

Tercero.- Establecer como fecha de corte para la primera actualización de estas bolsas el día 30 de septiembre de 2023 (incluido). Los interesados ya inscritos en estas convocatorias deben únicamente registrar sus nuevos méritos en el Portal de Recursos Humanos del Servicio Aragonés de Salud hasta esa fecha.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el titular de la Consejería del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Aragón, de conformidad con lo previsto en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica,  
El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud,  
JOSÉ MARÍA ARNAL ALONSO.